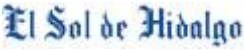












OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Dramático: cayó una avioneta"
	"Acaba el litigio: avalan reforma"
	"Elecciones, el 4 de julio: lo avaló la Corte"
	"Habrá gobernador el 4 de julio"
	"Validan reforma electoral"
	"Reforma electoral del estado confirmada por SCJN"
	"Elecciones el 4 de julio, la corte aprueba reforma"
	"Más logros, producto de la autonomía universitaria"
	"Aumentar recaudación, exige a ayuntamiento"
	"Usan a la banca..... ¡Extorsionadores!"
	"Desarticulan red con 107 esclavos"

INSTITUCIONAL

Criterio-Recorte al IEE impactará campaña y prerrogativas: Recortar 20 por ciento el presupuesto al IEE para el 2010 implicaría disminuir los cien millones de pesos que recibirán los partidos políticos para hacer sus campañas. Esta sería la única forma de no arriesgar los estándares de seguridad de las elecciones que servirán para renovar el Poder Ejecutivo y Legislativo, consideró Francisco Ortega secretario general del IEE. Al arranque de la semana, Nuvia Mayorga, secretaria de Finanzas, informó en entrevista que a los 320 millones de pesos que solicitó el IEE se les haría un quita de 70 millones como parte de los ahorros gubernamentales. Esta nueva circunstancia presupuestal, aseguró el funcionario, tendrá por necesidad que motivar cambios en todos los aspectos.

El IEE no puede hacer movimiento alguno en torno al supuesto recorte, debido que hasta el momento no hemos tenido una notificación oficial, dijo el presidente, Daniel Rolando Jiménez Rojo.

Cualquier modificación a nuestros planes financieros, dijo, se realizarán en cuanto el Congreso del estado emita la Ley de Egresos, entonces sabremos si hay recorte o no.

En entrevista telefónica Jiménez Rojo, planteó que debido a que se tratan de versiones periodísticas, todavía no se pueden tomar como oficiales. (Jorge Martínez, página 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Partidos aceptan las reglas: La sentencia de la Suprema Corte para avalar las elecciones a gobernador y diputados el 4 de julio de 2010 cayó de sorpresa para los tres principales partidos políticos de la entidad. Mientras que para Geraldina García Gordillo, dirigente del PRI, fue una ratificación a un proyecto legislativo conforme a derecho, para las presidencias estatales del PAN y PRD no fue una decisión acertada, aunque la acatarán. "La Corte resolvió y ratificó en todo sus términos la reforma tal y como la aprobó el Congreso; el criterio de los magistrados fue que no se quedaba el vacío

como se impugnaba. Nosotros apoyamos una propuesta que estábamos ciertos que se apegaba a derecho, que sabíamos que iba a pasar el filtro de la Suprema Corte en caso de ser impugnada como lo fue y hoy que se ha dado y emitido la resolución vemos que se ha ratificando tal y como la presentó el gobernador”, expresó Geraldina García. Para el dirigente del PAN, Gonzalo Trejo Amador, la intención de los impugnantes era modificar la fecha de la elección pero “si no fue posible de acuerdo a la resolución de la Corte, pues estaremos registrando y participando de acuerdo a lo que marca la Ley vigente”. Por su parte, el presidente estatal del PRD, Pedro Porras Pérez, dijo que a pesar de que no están de acuerdo con la sentencia, tendrán que sentarse en su partido a analizar la situación y atender de lleno el asunto de una posible coalición con el PAN y otros partidos. Por su parte Fernando Flores dijo que respeta las instituciones y las leyes, estábamos en el derecho de impugnar una reforma que desde mi punto de vista jurídico y político no había sido suficiente discutida y no tenía la mejor interpretación jurídica, si la corte resolvió que es válida nosotros acatamos la resolución. (Eduardo González, página 7)

Síntesis-Continúa la conformación de la plataforma electoral: Las diferentes fuerzas políticas de oposición en la entidad continúan con sus trabajos de conformación de su plataforma político-electoral rumbo a la elección del 2010, informó Pedro Porras. Afirmó que con estas acciones se busca conformar una línea política de alianzas con miras al proceso electoral del 2010. Así también dijo que son seis puntos fundamentales en lo que se basa el proyecto de plataforma que están integrados a los partidos PRD, Convergencia y PT, a fin de registrarla como el documento rector, en el supuesto que exista una alianza entre los partidos de izquierda en el estado con miras a la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Asimismo indicó que en las reuniones que han tenido, hay un adelanto de los que pudiera ser la plataforma electoral de la coalición. (Hans Islas, página 4)

Crónica-Falta de consenso en PRD echaría por la borda ala alianza de oposición: La alianza de oposición en la entidad con miras a las elecciones por la gubernatura podría estar en riesgo, en caso de que no haya consenso en el PRD, advirtió Tatiana Ángeles ex diputada local. La perredista señaló que para la corriente Izquierda Unida, lo primordial, antes de decidir si se construye o no este bloque, serán los temas. “Puede haber alguien que genere mucha simpatía, que tenga ese plus en las encuestas, pero que si hay ese compromiso con lo que nosotros hemos venido luchando desde hace unos años, de nada nos sirve”. En este sentido, dijo que para esta tribu perredista lo más importante “es regresar los derechos y libertades a la gente, que quien sea el candidato o la candidata tenga un compromiso muy concreto con la izquierda. (Adriana Cedillo, página 3)

Independiente-Muere coalición PRD-PAN; perredistas en refundación cancelan toda posibilidad: La posible coalición PRD-PAN en el estado está muerta, ya que durante el XII Congreso de Refundación del sol azteca se cerraron los candados para que el Consejo Nacional-quien tiene la última palabra-le dé para atrás a un frente destinado al fracaso. “Las ilusiones y esperanzas de Xóchitl Gálvez para encabezarla terminaron”, aseguró el precandidato a la gubernatura, Francisco Patiño Cardona. La alianza opositora está muerta y no se va a llevar a cabo. A eso estaba destinada por la simple razón que los estatutos prohíben. En el XII Congreso no se cerraron las pinzas. Ya no hay marcha atrás y tanto del PRD como el PAN se rascarán con sus propias uñas” sostuvo el también catedrático de la UAEH. (Ulises Romero, página 3)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Sol de Hidalgo-Suprema Corte: elecciones en 2010: Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ratificaron la fecha para renovar los poderes Ejecutivo y Legislativo de Hidalgo el próximo 4 de julio de 2010, tras desechar, ayer, las tres acciones de inconstitucionalidad que contra la reforma constitucional en materia electoral, aprobada en Hidalgo, presentaron PRD, PT y una minoría de diputados locales. En la sesión de ayer, en que fueron resueltas esas impugnaciones, el ministro ponente del caso, Salvador Aguirre Anguiano, en relación con el proceso de la reforma, que apelaban los inconformes, expresó: “... El procedimiento de reforma constitucional se ajustó a la normatividad aplicable, y si bien la reforma fue aprobada con celeridad, ello no provocó que se impidiera la participación de las fuerzas políticas representadas en el Congreso Local”. Asimismo, mantuvo vigente la fecha de la elección de gobernador y diputados locales de Hidalgo, el próximo 4 de julio de 2010, al declarar infundados los argumentos que en contra presentaron PRD, PT y 10 legisladores locales. Explicó al respecto: “... Lo que el artículo 116, inciso a) de la Constitución (federal) instituye: «Es la obligación de celebrar los comicios el primer domingo de julio del año correspondiente», y no que se celebren el mismo día y año todas las elecciones estatales, lo que además resultaría inadecuado en virtud de que corresponde al ámbito de autonomía legislativa de las entidades federativas, determinar el tiempo de duración en los ejercicios de los cargos públicos”. (redacción, Ojo Política)

PLANO NACIONAL

"No se generó Información"

PLANO ESTATAL

Sol de Hidalgo-Aprobaron, por unanimidad, ley de ingresos del próximo año: la creación de nuevos impuestos ni incrementar los ya existentes, ayer, por unanimidad, diputados locales aprobaron la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio 2010, que contempla una recaudación de 21 mil 712 millones 319 mil 55 pesos por concepto de ingresos, derechos y aprovechamientos propios, así como participaciones y fondos federales. Entre otros conceptos, se aprobó que el gobierno estatal recaude por impuestos sobre nómina 377 millones 788 mil 838 pesos; tenencia de vehículos, 31 millones 563 mil 206 pesos; por la adquisición de automóviles, camiones y motocicletas usados que se realicen entre particulares, 11 millones 610 mil 891 pesos; multas, 3 millones 682 mil 320 pesos. El diputado local y presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso hidalguense, Pedro Luis Noble Monterrubio, aseveró que no habrá nuevos impuestos ni aumentos en los ya existentes, aunque sí se prevé incrementos máximos de hasta 12 por ciento en tarifas de agua para industrias, así como en otros servicios como las universidades del estado. Entrevistado en relación con el análisis que realizan los diputados de esa Comisión al Paquete Fiscal de 2010, el legislador señaló que se tendrá "un presupuesto muy conservador, que va enfocado a resultados, en el que la Ley de Ingresos no contiene variaciones en tasas ni bases gravables. Manejamos el mismo catálogo de impuestos". Por otra parte, el legislador priista consideró que no afectará el desarrollo de los comicios el recorte al presupuesto del Instituto Estatal Electoral, organismo que solicitó 320 millones de pesos para realizar la elección de gobernador y diputados en julio de 2004, y al que sólo se le presupuestaron aproximadamente 260 millones en el Paquete Fiscal 2010. "Espero que no, porque lo que hacernos es un presupuesto basado en el ingreso, y si éste es modesto, no solamente para el estado, sino para todo el país, entonces lo que todos debemos hacer es tomar medidas de austeridad y racionalidad", concluyó. (redacción, Ojo Política)

Plaza Juárez-Alfredo Tovar, nuevo dirigente de la CNOP-Hidalgo: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, dirigente nacional de la CNOP, le tomó protesta en la ciudad de México Con la convicción de convencer en la lucha política y social de los ciudadanos, Alfredo Tovar Gómez asumió el cargo de secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares en Hidalgo. En la solemne ceremonia comprometió a redoblar la capacidad de convencimiento del Partido Revolucionario Institucional. Ante Marco Antonio Bernal Gutiérrez, dirigente nacional, Alfredo Tovar Gómez rindió protesta en la ciudad de México como dirigente estatal en Hidalgo, durante la VII Asamblea Nacional Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional de la CNOP. En la ceremonia, realizada en el edificio sede nacional de la CNOP, Alfredo Tovar Gómez estableció que las tareas encomendadas son muy importantes para el PRI. "Son la base -expresó- de nuestra alianza de clase con el movimiento popular". El dirigente estatal en Hidalgo sostuvo que como reto al frente de la CNOP, el sector popular del PRI debe y tiene que crecer, "y lo debe hacer no sólo en número, sino en medidas modernas, audaces que atraigan y convenzan a quienes aún no forman parte de nuestras filas". (redacción, página 3)

Independiente-Dinero del narco no penetrará elecciones en Hidalgo: Almaquio: El presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Justicia del Congreso del estado, José Almaquio, garantizó que en la entidad el dinero proveniente del narcotráfico a las campañas electorales. "En Hidalgo no se ha dado, ni se dará... No se por que lo dice el presidente Felipe Calderón, porque ese señalamiento no es de ahora, sino de siempre", sentencio en respuesta al señalamiento del primer mandatario de la República en el sentido de que el dinero proveniente del crimen organizado puede filtrarse en las campañas electorales en los estados del país. (Miguel Ángel Carrasco, página 6)

PLANO MUNICIPAL

"No se generó Información"

PLANO ONG'S Y PRIVADO

"No se generó Información"

COLUMNAS POLÍTICAS

Criterio-Se Dice...

Que el gobernador **Miguel Osorio** y muchos de sus colaboradores fueron avisados a principios de la semana en el piso 51 de concurrida torre en Paseo de la Reforma en la Ciudad de México. Entre los asistentes estaban los dirigentes priistas **Geraldina García Gordillo** y **David Hernández Madrid**, los diputados **Jorge Rojo**, **Canek Vázquez** y **David Penchyna**, entre otros legisladores, además de **Víctor Velazco**, secretario de Desarrollo Social de la entidad. Hay quien afirma, incluso, que entre los convocados había proveedores del gobierno estatal.

Tres motivos pudieron ser los que congregaron a este grupo en el DF. Festejar el presupuesto asignado a Hidalgo, un anticipado brindis de fin de año, o el armado de estrategia para la próxima elección de Estado (perdón... estatal). De lo que no cabe duda es que estaban juntos gobierno estatal, el partido del poder, representantes y hasta proveedores.

Todo estaba previsto para arreglarse en privado, pero la casualidad hizo que **Xóchitl Gálvez** acudiera al mismo edificio el mismo día y a la misma hora, por lo que se dio cuenta del encuentro priista. La aspirante a se candidata de un bloque opositor se preguntará, al igual que muchos, que es lo que tratarían estos políticos hidalguenses.

Que hablando de reuniones, ayer se dieron cita un centenar de ex miembros del Grupo Universidad en conocido restaurante del bulevar Colosio. El pretexto fue la camaradería y recordar viejos tiempos de los ex presidentes de las sociedades de alumnos de diferentes escuelas, y otros altos funcionarios de esa casa de estudios, allí mismo se acordó volverse a reunir pronto en un acto que, se especula, servirá para levantar la voz en contra **Gerardo Sosa Castellán**. ¿Un TUCOM contra el ex rector?

Que la comida el alcalde de Actopan, **Jaime Galindo Ugalde**, no fue de traje, si no de chaleco, esto porque a cada empleado del ayuntamiento a su cargo, incluyendo a los de limpia, le pidieron que, a chaleco cooperara con 500 pesos para la fiesta de cumpleaños del munícipe en la Quinta Lucy. El alcalde, eso si, puso el vino para que nadie lo acusara de tacaño: tequila a granel.

Que si usted quiere ver a los secretarios del gabinete estatal no los busque en su oficina, sino más bien en el aeropuerto de Pachuca, de donde son clientes frecuentes. (redacción, página 3)

Milenio-El pájaro carpintero...

Que a **Xóchitl Gálvez** ya se le subió lo de "primera gobernadora de Hidalgo" a la cabeza y ya hasta anda dando puestos políticos, pues dicen que la han visto muy engréida con sus amigos empresarios. Dicen que en su visita a la Cementera Cruz Azul anunció que el nuevo delegado de la SCT en Hidalgo, será una fichita panista: **Alejandro Sánchez Ramírez** quien hasta la fecha ha perdido todo, pero lo más recordado es su fracaso de la mano de **Daniel Ludlow** para la alcaldía de Pachuca, apenas el año pasado. La pregunta es: ¿por qué la señora está anunciando puestos federales?

Que quien daba por muerto al "**Chapulín**" **Castrejón** (le dicen Nati) está equivocado. El también perdedor, con todo y la puntada de prometer que traería el tren suburbano a Pachuca, en las elecciones para alcalde de 2008, traicionó -ya ni quien le lleve la cuenta- al PRD. Ahora resulta que como no le tocó un buen hueso en el Sol Azteca anda gritando a los cuatro vientos que se debe apoyar a **Xóchitl Gálvez** en su candidatura a gobernadora. En el PRD dicen que no se tentó su coranzote amarillo y les dio un buen golpazo con su "chipote chillón".

Que los diputados del Congreso local andan rete contentos porque lo que todos los políticos de la oposición esperaban, no ocurrió. La Suprema Corte de la Justicia de la nación no le cambió ni una coma a la Reforma Electoral de Hidalgo, por lo que **Roberto Pedraza** y compañía están con el ánimo más elevado que los del Barcelona, porque, ahora sí, nomás que pasen las comilonas de Navidad y Año Nuevo, se enfocarán a definir la estrategia para las elecciones del 4 de julio. Si lo

dice la SCJN, no hay marcha atrás.

Que hablando de diputados, en el Congreso local ya aprobaron el paquete fiscal para 2010, pero aclararon que pese a los 500 millones de más que se trajeron los legisladores federales, no todo será de color rosa. El líder de los diputados en Hidalgo, ya dijo que para que los ayuntamientos no sufran por dinero deberán cobrar bien sus impuestos prediales y "tributos locales", porque aunque llegó dinero de más, no será para las alcaldías. Lo único rescatable, para los ciudadanos, claro, es que al paquetazo fiscal no le agregaron nuevos impuestos.

(redacción, página 3)

Uno más uno-Pachuquillas: Inconformes están algunos trabajadores del ayuntamiento de Pachuca, pues les parece el hecho de que tengan menos vacaciones que los que laboran en gobierno, ya que hay 15 días de diferencia. Se comenta que hay algunos que han propuesto entre compañeros darse sus turnos para no trabajar tanto, pues según ellos laboran demasiado... (redacción, primera plana)

Independiente-El Socavón: Transparencia y rendición de cuentas son el "talón de Aquiles" de los gobiernos estatales y municipales ... (redacción, primera plana)

Dese por enterado:

PAN, PRD y Panal: comienzan mal la jornada electoral del 4 de julio, pues le habían apostado a que la SCJN le diera palo a la reforma constitucional del estado en lo relativo a la elección del 4 de julio. Incluso hablaban ya, por lo menos el señor Antonio Carabantes del PAN, de que la elección a gobernador en ese caso sería en febrero del 2011. Pero sucede que no, que la SCJN no corrige la fecha de la elección y entonces si estos partidos le apostaban hasta el 2011, van a tener que acelerar el paso si no les va a ir como en feria por cándidos. El que debe estar feliz es Roberto Pedraza y los diputados que aprobaron esta iniciativa y que habían sido objeto de ataques un día sí otro también. ¿Y ahora que dirá el tirador de todos los días? Ya le buscará para calificar como nefasta esta medida.

José Guadarrama: que grilla sabe un rato, nos sale ahora con desplegados pagados en los distintos grupos le juran amor eterno como candidato para gobernador. Es un viejo truco este y no tiene nada de novedoso. Sería bueno, en sentido contrario, saber cuantos grupos y dirigentes grillos no están de acurdo, con este esquema de promoción, ¿Todavía pensará Xóchitl Gálvez que puede se candidato de la oposición? Lo real es que esa coalición opositora de desinflató. Si acaso dos partidos se unirán y no significarán mucho. (redacción, página 3)

Reloj-Un revés para los contreras: Un saludo con peras y manzanas fue el que enviaron los ministros de la SCJN a los partidos y diputados que se inconformaron con la reforma electoral, mejor conocida como "iniciativa Osorio". La elección de gobernador será el 4 de julio de 2010, fecha que también se habrá de elegir a la próxima "legislatura". Están en un serio problema si el PRD, PAN y Panal, puesto que carecen de las condiciones para entrar al proceso, situación que demuestra su falta de capacidad para constituirse como fuerzas políticas que den certidumbre a la ciudadanía. Sólo basta revisar las encuestas nacionales para conocer los alarmantes índices de reprobación de la población mexicana al desempleo del autodenominado "Gobierno del empleo". No es difícil acercarse a Iztapalapa para presenciar aún de lejos el lamentable espectáculo sembrado por Andrés Manuel López Obrador, que logro hacer de "Juanito" un nazareno que sufre los latigazos y el desprecio del PRD. (Edmundo Pineda, página 9)

